

EDICTO

Ela Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la Ciudad de Diamante, Dr. Manuel Alejandro Ré, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado "TEMPORETTI NÉSTOR JUAN S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR", Nº 10618, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de NESTOR JUAN TEMPORETTI, D.N.I. 5.927.878, vecino que fuera de la ciudad de Diamante -Depto. Diamante-, fallecido en Diamante, Depto. Diamante, Entre Ríos, en fecha 5 de marzo de 1992. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación. Diamante, 10 de septiembre de 2026.-

Firmado digitalmente por: MARIA LAURA GRANCELLI - Secretaria